



PROCESO CAS N° 19-2025-MPL

PERFIL DE PUESTO DE INSPECTOR MUNICIPAL

1. Objeto

La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de **dos (02) personas naturales** que reúnan los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **INSPECTOR MUNICIPAL**.

1. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización y Sanciones Administrativas.

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Subgerencia de Recursos Humanos.

3. Perfil del puesto

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Secundaria completa
Experiencia general	Mínimo un (1) año en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo seis (6) meses de experiencia en la función o la materia en el sector público.
Cursos y/o programas de especialización	No aplica
Conocimientos	Ofimática (básico) En sanciones relacionadas al internamiento vehicular (grúa)
Habilidades o competencias	Atención, control, memoria, autocontrol, comunicación oral, cooperación, empatía, iniciativa, agilidad física, vocación de servicios, alto sentido de responsabilidad, trabajo en equipo y bajo presión, proactividad, compromiso y redacción.

4. Funciones del puesto

- Realizar inspecciones a los establecimientos comerciales.
- Apoyar en las denuncias y quejas presentadas por los administrados.
- Participar como testigo de la constatación de los hechos.
- Apoyar en la elaboración de actas de constatación, actas de ejecución de medida preventiva, actas de retención y actas de entrega de los bienes retenidos.
- Apoyar en la determinación de las conductas constitutivas de infracción.
- Otras funciones, asignadas por el subgerente a cargo.

5. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 1840.00 (MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta tres (3) meses, sujeto a prórroga o renovación en función de necesidad.